

Facultad de Artes

2019-2022

el arte del buen vivir

Propuesta Decanatura

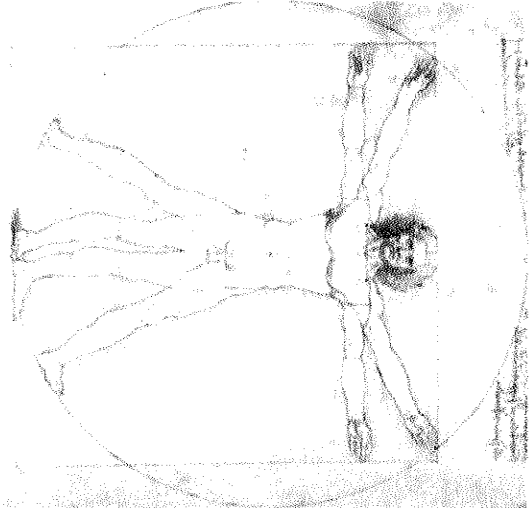
En 2020 la Facultad de Artes cumple 40 años, periodo efervescente, pleno de cambios y transformaciones, y que se suma a un trayecto iniciado en la tercera década del siglo XIX, cuando en el momento fundacional de la Universidad se creó la Escuela de Artes y Oficios; una iniciativa muy distante a lo que es hoy las artes, pero que sentó las bases de una identidad reconocida en el circuito nacional.

Puestos los ojos en el horizonte del futuro cercano y avizorando a lo lejos los desafíos a los que nos aboca nuestra sociedad, la importancia y la responsabilidad del proyecto Facultad de Artes se impone. Una matriz concebida para modular las delicadas, pero potentes sensibilidades de los artistas en formación. Lugar de intersección, dado para acumular la memoria histórica y traducirla a un legado, el patrimonio simbólico que heredaremos a los que están por venir y a partir del cual nos reconocerán.

Ese rastro quiere sentarse desde el lugar vivo de la creación y con el fin último del buen vivir.



Consciencia



SER

Colectivo

Momento histórico



Creación de vasos comunicantes

Formación humanística y científica de excelencia (plan de acción 16/19)

Implementación de política de Autoevaluación permanente.
Renovación de la **Acreditación de alta calidad** de lo programas de la Facultad.

Implementación de la **transformación curricular** de las Licenciaturas y pregrados profesionales en los distintos Departamentos de la Facultad, bajo el modelo del aprendizaje basado en problemas.

Articulación del Sistema de prácticas académicas desde la perspectiva de la Innovación Social.

Música

Vinculación **transdisciplinar** de los currículos: componente común en las licenciaturas (con Facultad de Educación) y oferta de electivas comunes.

Virtualización de contenidos Y uso de **TIC en los programas** presenciales.

Artes Escénicas

Revisión de Las pruebas de admisión específicas y de la propuesta curricular de los preparatorios.

Gestión del programa de **profesionalización de artistas** para ser ofrecido en Bogotá, Medellín y Armenia.

Artes Visuales

Implementación del **pregrado en Creación Digital en modalidad Virtual** y del pregrado en Gestión Cultural en Medellín.

Oferta de la cátedra teórico-práctica de **Creatividad** para ser ofrecida a la Universidad.

Creación de vasos comunicantes

Formación humanística y científica de excelencia (plan de acción 16/19)

Formación posgradual

Coordinación de Posgrados y comités fortalecidos con la participación colegiada.

- 9ª cohorte de Maestría en Historia del Arte
- Apertura de cohorte de la Maestría en Gestión Cultural
- 3ª cohorte de la Maestría en Dramaturgia y Dirección
- 3ª cohorte de la Maestría en Artes
- 2ª cohorte de Maestría en Creación y Estudios Audiovisuales
- 3ª cohorte de la Maestría en Músicas de América Latina y del Caribe
- Registro Calificado Maestría en Educación Artística

10ª cohorte del Doctorado en Artes

Obtención de Acreditación de Alta Calidad de la Maestría en Historia del Arte

Obtención de Acreditación de Alta Calidad del Doctorado en Artes

Encuentro Nacional de Posgrados en Artes, con apoyo de Acofartes.

Adecuación de espacios y medios para la docencia: Sede de posgrados/Edificio de la Naviera

Vinculación efectiva: investigación – creación

Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación (plan de acción 16/19)



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Artes

Investigación

- ❖ Coordinación de investigaciones fortalecida: propuesta de reforma organigrama administrativo
- ❖ Preparación para la medición: protocolo de reconocimientos de productos desde las artes
- ❖ Sustener las clasificaciones de los 3 grupos en A (A1)
- ❖ Grupo B sube A
- ❖ Grupo Reconocido se clasifica
- ❖ Proyección internacional de grupos y de productos.
- ❖ Incentivo a la investigación formativa y creación de semilleros asociados a los grupos. Mantener la convocatoria de pequeños proyectos

Vinculación efectiva: investigación – creación

Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación (plan de acción 16/19)



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Artes

- ❖ Gestión de los escenarios de divulgación y circulación:

Investigación

Artes
La Revista

Colección de textos
Pensamiento y Creación
en las artes

Eventos de difusión

Publicación de 5 libros resultado de investigación con alianzas internas y externas fortaleciendo los circuitos de distribución. Indexación y digitalización de Artes La Revista. Inicio de la publicación Educación Artística y Cultural La Revista (Articulación con Sistema UdeA Revistas y Open Access). Dos eventos anuales de carácter disciplinar y transdisciplinar de alcance nacional. Proyección internacional en alianza con universidades y grupos de investigación en calidad de socios.



Las artes, mediadoras en la resignificación de comunidades y de territorios

Formación humanística y científica de excelencia (plan de acción 16/19)

Regionalización

Adecuaciones espaciales y dotación especializada en Oriente y Urabá.

Oferta de nueva cohorte de preparatorio en Música sede Sonsón y Amalfi.

Implementación del pregrado en Diseño de Producto con registro calificado para Urabá y Oriente.

Implementación pregrado en Danza en Urabá y Oriente.

Licenciatura en Artes escénicas y Artes Plásticas en Urabá

Pregrado en Gestión Cultural sede Yarumal, Occidente, Bajo Cauca.

Pregrado en Música en Bajo Cauca.

Conexiones arte - cultura - sociedad

Interacción universidad – sociedad (plan de acción 16/19)



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Artes

Centro de Extensión

- ✓ Desarrollo de la propuesta del **Centro de Creatividad**.
- ✓ Ampliación de la oferta de programas en ciudad universitaria, en el Centro Cultural, el Paraninfo y el Edificio de la Naviera: **Triángulo de las Artes y la Cultura**.
- ✓ Extensión **en las sedes regionales**.
- ✓ Participación en la **convocatoria Buppe**.

Banda Sinfónica Orquesta Sinfónica U de A

- ❖ Organización administrativa y de gestión fortalecida
- ❖ La Retreta al Parque de Bolívar
- ❖ Proyecto académico-artístico desde el Departamento de Música.
- ❖ **Cuatro temporadas por año** de la Orquesta Sinfónica UdeA
- ❖ Propuesta transdisciplinar
- ❖ Proyección regional.

Centro Cultural Facultad de Artes

- Reforma espacial, primera etapa.
- Programación permanente con participación de la Comunidad
- Alianzas estratégicas con sector público y privado
- Programas residentes: **Creallab – Radiónica – Rara producciones**
- Sede del programa de **Empresas Culturales y Creativas**
- La Casa del Egresado



Conexiones arte - cultura - sociedad

Interacción universidad – sociedad (plan de acción 16/19)

Festival de las Artes

Programación semestral con alcance para toda la Universidad.
Desarrollo de la propuesta en la sede de Urabá y Oriente.
Vinculación efectiva de los estudiantes como corresponsables.

Programa:

**La paz es una obra de
arte**

- ❖ Articulación efectiva: Facultad – Udea – organismos externos
- ❖ Participación de los Tres Departamentos en abordaje transdisciplinar
- ❖ Relación: Docencia-Investigación-Extensión.
- ❖ Sede del programa en el Edificio la Naviera.
- ❖ Consolidación de las estrategias de visibilización de los procesos a través de publicaciones.

**Programa
Empresas Culturales Y
Creativas**

- Segunda etapa proyecto de investigación con la participación de la Unidad de Innovación, la Facultad de Comunicaciones.
- Desarrollo de Prueba Piloto.
- Relación: Docencia-Investigación-Extensión.
- Articulación agentes externos.



Conexiones arte - cultura - sociedad

Interacción universidad – sociedad (plan de acción 16/19)

Instituto de Cultura y
Patrimonio – Gobernación
de Antioquia

Renovación de la vinculación para el acompañamiento académico – administrativo.

Renovación del convenio para el desarrollo de los programas de formación e investigación en música, danza, teatro con alcance a las distintas regiones del Departamento de Antioquia.

Secretaría de Cultura
Ciudadana de
Medellín

Renovación de los convenios para el desarrollo de las Redes de danza y artes visuales.

Renovación del programa **la Retreta regresa al parque** con la inauguración del Parque de Bolívar.

Gestión de convenio para la profesionalización de artistas.

Lineamientos para la construcción de política pública en cultura.

Renovación del convenio para la administración de La **Red de Escuelas de Música de Medellín**

Alcaldía de Medellín

Renovación del convenio de **convocatorias de estímulos**, y de presupuesto participativo.

Vinculación con la Secretaría de Educación para la implementación del programa **Stem+H**



Conexiones arte - cultura - sociedad

Interacción universidad – sociedad (plan de acción 16/19)

Relaciones nacionales

Fortalecimiento de la relación con Acofartes: agenda de trabajo para la interacción con la política pública nacional.
Renovación del Convenio con el Ministerio de Cultura para el desarrollo del programa de profesionalización de artistas y la participación en la agenda de cultura nacional.
Alianza con el Ministerio de Educación a través de la membresía en la sala Conaces y del plan nacional de educación artística.
Firma de convenios estratégicos con entidades del sector público y privado.

60 millones anuales en apoyo a la movilidad nacional e internacional saliente de estudiantes y profesores.

Relaciones internacionales

Fortalecimiento de la Coordinación con la articulación de los 3 departamentos de la Facultad.
Incremento en la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores.
Programación de proyección artística internacional de ida y vuelta.
Investigaciones en alianza internacional.
Convenios con Universidades del orden internacional con agenda efectiva.

Conexiones arte - cultura - sociedad

Interacción universidad – sociedad

Unidad de Comunicación y Mercadeo

Clarificación de los roles del equipo de trabajo: mejoramiento y cualificación de los recursos humanos y técnicos.

Apropiación de las tecnologías de la comunicación y la información para la difusión de las artes.

Plan de difusión en articulación con la Dirección de Comunicaciones.

Mercadeo: Ampliación de la Oferta del **Portafolio de Servicios Artísticos y Culturales** de la Facultad de Artes. Búsqueda de nuevos mercados.

Fortalecimiento de las comunicaciones internas.



Una apuesta por el arte del Buen Vivir

Estructura académica – administrativa (plan de acción 16/19)

Programa de Bienestar

Coordinación de Bienestar con agenda de trabajo fortalecida para cubrir los siguientes aspectos:

1. Celebración de fechas especiales, actividades de integración, actividades lúdicas, deportivas; inducción de estudiantes nuevos.
2. Mejoramiento de espacios físicos y de convivencia.
Renovación de la alianza con la Dirección de Bienestar universitaria para el desarrollo del programa: Arte y Cultura para el Bienestar.

Articulación del programa de apoyo y acompañamiento en temas de salud mental y reproductiva: desarrollo de actividades de atención psicológica, salud sexual y prevención de enfermedades. Agenda permanente del Comité de Clima.

Apoyo a la coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo de la Facultad de Artes

Agenda de acciones bajo el programa de la Facultad Verde.
Participación en el programa de Teletrabajo.

Gestión académico-administrativa efectiva

Estructura académica – administrativa (plan de acción 16/19)



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
Facultad de Artes

Consejo de Facultad

- Renovación de la participación colegiada
- Revisión del Sistema de Información (SSOFI) y de la transferencia documental.
- Rendición de cuentas como política de transparencia.
- Fortalecimiento de la planta docente a través de la gestión ante las autoridades universitarias.
- Mantener la percepción de confianza a través de la claridad en los procesos administrativos.

Vicedecanatura

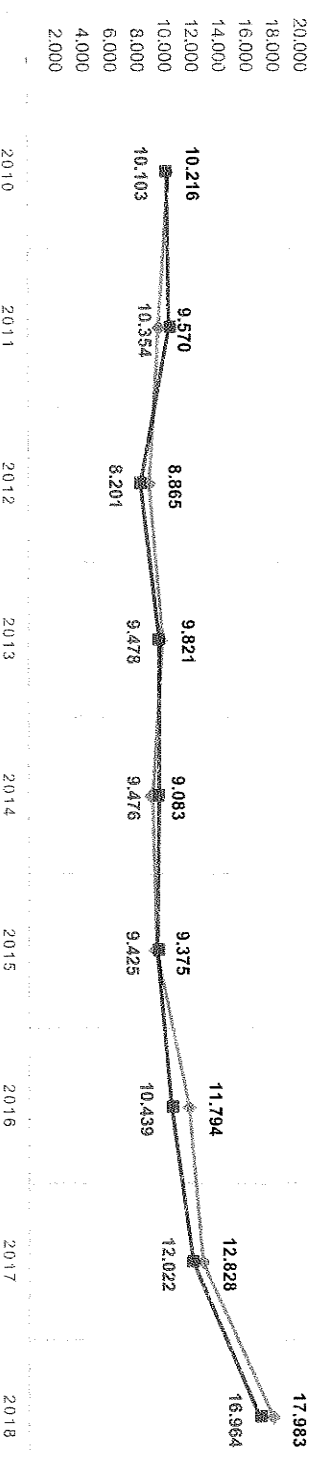
- ❖ Agenda de reuniones regulares del **Comité de Currículo**.
- ❖ Renovación del Programa de acompañamiento a los estudiantes por medio de tutorías con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia
- ❖ Estrategia para **la reducción de la deserción**.
- ❖ Política de la autoevaluación como estrategia permanente.

Gestión académico-administrativa efectiva

Estructura académica – administrativa (plan de acción 16/19)

Recursos financieros

Revisión del Modelo de Gestión.
Convenios con organizaciones del sector público y privado en mejores condiciones de rendimiento económico.
Plan de inversiones en infraestructura y dotación siguiendo el derrotero fijado en el plan de acción.
Revisión de la planta de contrataciones en procura de optimizar el funcionamiento administrativo de la Facultad.





Facultad de Artes 2019-2022: el arte del buen vivir